

ALCANCE CITACIÓN A PRUEBA DE COMPETENCIAS

De conformidad con el aviso de convocatoria del proceso BF/20-006 que estableció la prueba de competencias, a continuación se convoca a los siguientes aspirantes, en el lugar, horario y condiciones indicadas en la parte de abajo

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	BF/20-006				
Cargo:	Director Regional	Código:	42	Grado:	18
Ubicación:	Dirección Regional Cundinamarca				
Fecha de publicación:	31 de marzo de 2021				

De acuerdo con la reclamación realizada por el aspirante con cédula de ciudadanía 1.032.388.769 una vez publicada la citación a prueba de competencias, se realizó la revisión del listado de Resultado prueba de conocimientos específicos publicado el 17 de diciembre de 2020, encontrando un error de omisión, motivo por el cual con fundamento en el principio constitucional de prevalencia del derecho sustancial sobre el formal consagrado en el artículo 228 de la Constitución y sobreinterpretado por la Corte Constitucional, y teniendo en cuenta el error de omisión evidenciado que generó la exclusión del participante identificado con la C.C. 1.032.388.769 quien aparece dentro de los concursantes que superaron la prueba de conocimientos escrita, tal y como se evidencia en el listado publicado el 17 de diciembre de 2020; nos permitimos realizar un alcance a la citación a prueba de competencias de la convocatoria BF/20-006 de fecha 23 de marzo de 2021, con el fin de incluir al mencionado participante en el listado.

Se debe observar los horarios establecidos, así como las recomendaciones generales y de bioseguridad para la presentación de la prueba, que se encuentran al final de este documento

Los aspirantes admitidos se deben presentar con:

- Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella.
- Esfero de tinta negra, lápiz (grafito) y borrador.

Aspirantes Citados	
Cédula	Fecha y Horario
5.534.610	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
11.232.770	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
11.436.485	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
20.794.022	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
21.111.405	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
35.419.737	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am

Aspirantes Citados	
Cédula	Fecha y Horario
35.522.479	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
37.555.141	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
52.902.302	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
52.964.368	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
53.106.443	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
79.450.648	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
79.609.854	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
80.058.729	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
80.073.624	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
80.353.142	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
80.550.335	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
1.032.388.769	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
1.032.393.584	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am
1.071.302.449	Viernes, 23 de abril de 2021, 09:00 am

Lugar de aplicación:	Departamento Administrativo de la Función Pública - Carrera 6 # 12-62 - Auditorio, Bogotá, D.C.
----------------------	---

RECOMENDACIONES GENERALES Y DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS

- ✓ Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.
- ✓ **No se prestará servicio de parqueadero en el lugar de aplicación**
- ✓ Para la aplicación de la prueba de competencias se dará cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Bioseguridad del ICBF.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas antes de la presentación de la prueba de competencias.
- ✓ Realizar el lavado de manos previo al inicio de la prueba.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante mantener el distanciamiento físico responsable entre personas y mantener el distanciamiento necesario antes del ingreso al salón.
- ✓ Es obligatorio el uso del tapabocas (en nariz y boca) por parte de todos los aspirantes, jefes de salón y coordinadores durante el tiempo que permanezcan en las instalaciones donde se realizarán las pruebas.
- ✓ A cada salón solo se permitirá el ingreso de los aspirantes citados y coordinadores de la aplicación de la prueba.
- ✓ En cada salón se mantendrá el distanciamiento entre los aspirantes
- ✓ Una vez entregado el material de la prueba únicamente puede ser manipulado por el aspirante y deberá ser devuelto, en el mismo empaque en que lo recibió.
- ✓ En caso de presentar alguno de los síntomas del Covid 19 informarlo al jefe de salón quien dará aviso al coordinador de la prueba para tomar medidas necesarias

- ✓ **Todos los asistentes deben diligenciar Autoreportaje de Condiciones de Salud Prueba de Competencias que encontrará en este enlace el día previo a la aplicación de la prueba:**

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvzAYzwioz1pHkumC4bjhpiZUQzVDNDhENkhRTjVUNUFDSTkyWUdETzU2OS4u>

- No saludar con besos, abrazos ni dar la mano a ninguno de los aspirantes.
- Evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas.
- Al regresar a la vivienda
 - Retirar los zapatos; al entrar, desinfectar la suela.
 - Realizar el lavado de manos con agua y jabón.
 - Cambiar la ropa antes de tener contacto con los miembros de la familia.

Restricciones a tener en cuenta:

- Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc.
- No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con aplicación de la prueba, no podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico.

Dado en Bogotá, D.C., a los (31) días del mes de marzo del año 2021.

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL